

# Pérez-Llorca



## Jaime Luis Mora Valadez

### Contacto

[jaime.mora@perezllorca.com](mailto:jaime.mora@perezllorca.com)

Torre Sofía, Av. Ricardo Margain 440  
Suite-1803, Valle Del Campestre  
66265 San Pedro Garza García, Nuevo  
León  
66265 Monterrey

### Perfil

Jaime cuenta con más de 14 años de experiencia como abogado litigante, especializado en el ámbito patronal. Su práctica abarca tanto la consultoría como el litigio en materia laboral, con un enfoque en la evaluación y gestión de riesgos, la negociación colectiva y la implementación de estrategias para optimizar las relaciones obrero-patronales. Además, ha trabajado en la elaboración y revisión de contratos individuales y colectivos, reglamentos internos y documentos relacionados con la terminación de relaciones laborales, así como en la resolución de conflictos ante autoridades laborales.

### Estudios:

- Maestría en Derecho con Orientación en Derecho de Amparo, Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León
- Licenciatura en Derecho, Tecnológico de Monterrey, Nuevo León

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

### Experiencia

A lo largo de su trayectoria, Jaime ha asesorado en fusiones, adquisiciones y la creación de nuevas empresas en distintos sectores, además de implementar substituciones patronales a gran escala en la industria petrolera. Ha liderado la reestructuración de sistemas para la gestión de riesgos laborales en empresas con presencia nacional y participado en negociaciones de contratos colectivos en diversas industrias. Su experiencia incluye también la gestión de litigios laborales, mercantiles y penales, así como la atención a inspecciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la tramitación de permisos administrativos en el ámbito marítimo. Su capacidad para identificar áreas de oportunidad dentro de la gestión laboral le ha permitido desarrollar estrategias eficaces para prevenir contingencias y optimizar las relaciones laborales en las organizaciones con las que colabora.

### Reconocimientos

- Best Lawyers: Labor 2023, 2024 y 2025